

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

1609 *Real Decreto 77/2009, de 30 de enero, por el que se dispone el cese de don Servando Carlos de la Torre Fernández del Pozo como Embajador en Misión Especial para Georgia y los Estados del Cáucaso.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de enero de 2009,

Vengo en disponer el cese de don Servando Carlos de la Torre Fernández del Pozo como Embajador en Misión Especial para Georgia y los Estados del Cáucaso, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 30 de enero de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ